

Quito, Marzo 28 del 2018

**Señores Socios
TRACTOASIA CIA. LTDA.
Ciudad**

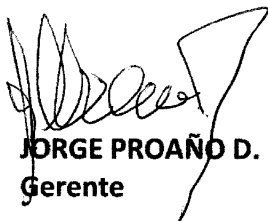
Presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Todos conocen la situación por la que atraviesa esta compañía y es así como dando cumplimiento a la Junta Ordinaria que se realizó en marzo del año anterior se facturó la totalidad de las maquinas a Pro cosecha, Hacienda Rancho Camila, Nintanga S.A. por indicación del Señor Francisco Correa H. quedando la empresa sin maquina alguna.

Por efectos de esa facturación se muestra en la contabilidad una utilidad que no tiene respaldo económico y que debe ser tratado en la junta de mañana.

Que puedo decirles del futuro, solo me queda que con su entendimiento en la junta a celebrarse resuelvan lo oportuno y conveniente para todos.

Atentamente,



**JORGE PROAÑO D.
Gerente**